

NOTAS A LOS BALANCES

Durante el año 2013 se ha presentado un año normal, sin mayores contratiempos, en cuanto a la parte financiera, sin embargo hacemos hincapié en la situación de la solvencia de la empresa, dado que, para cumplir las obligaciones financieras de la empresa, se encuentra que:

1. La deuda que se tiene que pagar, corresponde de forma mayoritaria a valores que se adeuda a los socios, no existe una obligatoriedad inmediata de pago, porque también la relación mercantil hace que la cuente por pagar, sea expuesta toda vez que la mayor parte es a proveedores locales que la deuda va rotando, pero sus vencimientos son acortados de acuerdo a las posibilidades de la empresa, por lo tanto es acortable al manejo de la misma.
2. Los activos no corrientes corresponden a bienes que en su mayor parte, son equipos renovados, el vehículo también es nuevo y se incrementó la adquisición y mejora de los bienes inmuebles, por lo tanto contamos con una maquinaria y bienes debidamente renovados y que exigen no den problemas para tener una producción normal y de óptima calidad.
3. En cuanto a la organización del control de los bienes y recursos económicos, es necesario que se tome en cuenta la parte de obligación de los organismos de control, no podemos dejar de mantener y mantener documentación debidamente legalizada de todos los movimientos realizados por la empresa, de allí que en el próximo periodo se implantará normas que nos permitan, un mejor control especialmente en el manejo económico de la empresa, con su debida documentación, que nos permita un mejor control contable y financiero.
4. No es por demás indicar que debe controlarse los inventarios de materiales y se hará controles especiales para su buen manejo y utilización.

Por lo expuesto anteriormente se mantendrá un control más directo y de fácil verificación para respaldar y establecer de mejor forma la verificación de los activos y pasivos de la empresa.

Cpa. Dra. KARINA ANDRADE
CONTADORA